

Destacan aprobación de proyecto por 55 millones de dólares en La Unión

INVERSIÓN. Se trata de una planta de la empresa Foración SPA para aserrío, secado y remanufactura de maderas para exportación. Valoran cumplimiento de normativa ambiental.

La Comisión de Evaluación Ambiental de Los Ríos aprobó el proyecto "Aserradero, Secado, Remanufactura de Madera para Exportación", iniciativa presentada por la empresa Foración SPA, que implica una inversión de US\$ 55 millones para instalarse en la comuna de La Unión.

El proyecto consiste en la construcción y operación de una planta destinada al aserrío, secado y remanufactura de maderas para la construcción. En este contexto, se estima un consumo de 128 metros cúbicos por hora de trozos de madera con medida estandarizada. Además contempla la ocupación de 25,28 hectáreas, de las cuales 3 corresponden a edificaciones tipo galpones de proceso y almacenamiento de producto.

"Este lunes, la comisión aprobó la declaración de impacto ambiental del proyecto, dado que cumple con la normativa ambiental vigente. Es

una inversión de 55 millones de dólares que, entre su fase de construcción y operación, dará trabajo a 570 personas", explicó el delegado presidencial regional de Los Ríos, Jorge Alvial Pantoja.

El representante del Presidente de la República en la Región añadió que "la aprobación de este importante proyecto impulsa el compromiso del Gobierno en acelerar los procesos, respetando nuestra institucionalidad ambiental vigente, para fomentar la inversión pública y privada y la generación de empleo, que son temas prioritarios para la ciudadanía".

Asimismo, la seremi de Economía, Alejandra Vásquez, señaló que "ya nos hemos coordinado con la empresa para que ingresen a la mesa regional de inversiones, que es una mesa a través de la cual vamos dando seguimiento a los distintos proyectos que tenemos en la región, desde el sector privado, de manera de ir acompa-



EL PROYECTO FUE APROBADO EN LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL DE LOS RÍOS.

ñando este proceso, de ir acelerando en caso de ser necesario, ciertos permisos que permitan que las empresas se vayan instalando de buena forma, dando cumplimiento a la normativa vigente".

Alejandra Vásquez agregó que "esta mesa, en la cual hacemos este seguimiento, es parte del gabinete pro crecimiento y

empleo que nuestro Presidente Gabriel Boric nos ha encargado generar en todas las regiones y que en nuestra región también está funcionando muy bien. Llevamos varias inversiones en carpeta que nos han permitido ir de esta forma, dinamizando el desarrollo económico de nuestra región, generando empleo y de esta for-

ma apuntando a desarrollo económico sostenible".

DETALLES

El producto obtenido corresponde a madera aserrada y podrá ser secada o vendida sin secar, para lo cual se contará con una zona de acopio temporal de productos. En la línea de remanufactura del proyecto se

“

Es una inversión de 55 millones de dólares que, entre su fase de construcción y operación dará trabajo a 570 personas...”.

Jorge Alvial

Delegado presidencial Los Ríos

considera la obtención de bloques de madera con uniones dentadas.

Los subproductos, como aserrín y viruta, serán acumulados para su utilización como combustible o vendidos a terceros; y los restos de madera de los procesos serán chipeados para obtener su producto; asimismo, la corteza, producto del proceso, será acumulada para consumir como combustible en la caldera de biomasa para la venta a terceros. ☞